



AYUNTAMIENTO DE MIENGO

- CANTABRIA -

ACTA DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS

En Miengo, a 14 de Septiembre de 2022.

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 9 horas y quince minutos, los integrantes del Tribunal calificador, para proceder a valorar las solicitudes y meritos que no pudieron ser valorados y publicados en la lista anterior y que han sido acreditados por los candidatos interesados en plazo:

El tribunal se ha formado por los siguientes miembros.

- Presidente: D^a. ANA BELÉN LÓPEZ FERNÁNDEZ.
- Vocal: D^a. M^a LUZ SAMPEDRO CUETO.
- Vocal: D. PEDRO VELARDE BÁRCENA.
- Vocal: D. JAVIER HARO GONZÁLEZ.
- Secretario: D. RAÚL GARCÍA ÁLVAREZ.

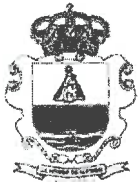
Constituido el Tribunal calificador se procede a examinar los méritos acreditados por los candidatos siguientes emitiendo la lista provisional de admitidos y excluidos:

Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos siguientes:

RELACIÓN DE ADMITIDOS:

ALFONSO PEREZ TOVAR
ANGEL FERNANDEZ MARTIN
FERNANDO FERNANDEZ SAEZ
FRANCISCO JAVIER MARCOS ARAUNABEÑA
IVAN ARTURO BLANCO IGLESIAS
LUIS FALAGAN AROZAMENA
MAURICIO SOTO CONDE
NICOLAS OCHOA CABEZA
RAMON SUAREZ VELARDE
RICARDO HINOJAL FERNANDEZ
TOMAS JEREZ PEREZ

RELACIÓN DE EXCLUIDOS:



AYUNTAMIENTO DE MIENGO

- CANTABRIA -

NOMBRE	SUBSANAR
BARBARA CAMPO RODRIGUEZ	APORTAR CURRICULUM VITAE
DAVID MONTES PEON	APORTAR TITULACIÓN Y CURRICULUM VITAE
LORENZO PEREZ GARCIA	APORTAR CURRICULUM VITAE
LUCINDA GUTIERREZ SOBERON	APORTAR CURRICULUM VITAE
MANUEL GARCIA VIDAL	APORTAR CURRICULUM VITAE
MARCOS GUARDO ROIZ	APORTAR ANEXO I
OSCAR GUTIERREZ GONZALEZ	APORTAR CURRICULUM VITAE
ROBERTO CARLOS DELGADO HERNANDEZ	APORTAR CURRICULUM VITAE

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada bolsa y en concreto con la Base Cuarta, se concede un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de las listas, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

En el caso de no subsanación de los documentos indicados, la valoración de los méritos quedará sin efecto, no formando parte de la lista definitiva y prelación en la lista al objeto de realizar llamamientos y contrataciones.

A continuación se hace pública la valoración de los meritos de los aspirantes anteriores, los cuales solo serán admitidos definitivamente en el caso de que los interesados que deban subsanar, realicen la misma en el plazo preceptivo. En caso contrario, decaerán en su derecho y no podrán formar parte de las listas de empleo.

En el caso de los admitidos, se abre el plazo de 10 días hábiles para alegaciones, no pudiendo presentar documentación adicional de acreditación de meritos en esta fase.

LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES

NOMBRE	OFICIAL	LIMPIEZA	CONSERJE	AUX	PEON
ALFONSO PEREZ TOVAR	11,5	2,7	2,7	1,5	3,5
ANGEL FERNANDEZ MARTIN		0	0		0
BARBARA CAMPO RODRIGUEZ			0,3	1	
DAVID MONTES PEON				0	
FERNANDO FERNANDEZ SAEZ	6,4	0	0		4,6



AYUNTAMIENTO DE MIENGO

- CANTABRIA -

NOMBRE	OFICIAL	LIMPIEZA	CONSERJE	AUX	PEON
FRANCISCO JAVIER MARCOS ARAUNABEÑA			5,41		
IVAN ARTURO BLANCO IGLESIAS					2,4
LORENZO PEREZ GARCIA	2,7	0			8,7
LUCINDA GUTIERREZ SOBERON		0,5	0		7,85
LUIS FALAGAN AROZAMENA	0,7	0	0,9		10,35
MANUEL GARCIA VIDAL			0	0,4	0,2
MARCOS GUARDO ROIZ					
MAURICIO SOTO CONDE	0		0		0
NICOLAS OCHOA CABEZA				0,6	
OSCAR GUTIERREZ GONZALEZ	3,8	2,55			1,25
RAMON SUAREZ VELARDE	10,9				
RICARDO HINOJAL FERNANDEZ	0,4	0	0,9		1,3
ROBERTO CARLOS DELGADO HERNANDEZ	0		0		
TOMAS JEREZ PEREZ	0	0	0		0

El Presidente da por terminada la reunión a las 14 horas del día 14 de septiembre de 2022. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

En Miengo, a 14 de septiembre de 2022.

Firmas,

